

Atenta recomendación

Antes de iniciar un proyecto, establezca contacto con las autoridades locales.

El aprovechamiento de las energías renovables requiere de emplazamientos que ocupan grandes cantidades de terreno y/o que afectan las corrientes de ríos que forman parte o que son colindantes a comunidades.

Por lo mismo, aparte de los trámites formales que se requieren ante las autoridades en los niveles local, estatal y federal (y que se describen con amplio detalle en la presente guía), es recomendable que quienes pretenden desarrollar este tipo de proyectos se pongan en contacto, previo al inicio del desarrollo de los mismos, con las autoridades locales, lo que incluye a las de la comunidad, las del municipio y las del gobierno estatal.

El establecer contacto con las autoridades formales de la comunidad es un paso que aconsejan las mejores prácticas en proyectos de infraestructura y es necesario para asegurar el apoyo al proyecto de quienes habitan en el lugar donde este se construirá y desarrollará. Este contacto debe reflejarse en acuerdos formales que identifiquen los compromisos de las partes en los procesos de construcción y operación de las plantas de generación a partir de energías renovables.

El establecer contacto con las autoridades municipales y las autoridades estatales, además de permitir la identificación de requisitos particulares a cada estado y/o municipio y de seguir los pasos que aconsejan las mejores prácticas en proyectos de infraestructura, servirá para que éstas apoyen el desarrollo del proyecto y, en su caso, apoyen en los procesos de establecer acuerdos formales con las comunidades.

